

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	021	010	2019	1813 1796
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MA-359-2019	
					No. Expediente
					1171

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1703565042	BEDON CHACON ERNESTO ANTONIO				

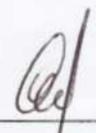
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,606.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										1,606.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										1,606.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										1,606.50

SON: MIL SEISCIENTOS SEIS DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MA.00 BEDON CHACON ERNESTO ANTONIO-PAGO VIATICOS EXTERIOR COMISIÓN SERVICIO MEDELLIN-COLOMBIA 11-18 SEPTIEMBRE 2019 INSPECCIÓN DE CONFORMIDAD AERONAVE A320 214 SIGLAS HC CTR FACILIDADES DE MANT. MRO AVIANCA ORDEN COMISIÓN DF 98 OP-MA 359 2019


 22 OCT 2019
 TELERRENO

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	Laura Milziva M. Contabilidad Quito 22 OCT 2019 Funcionario Responsable	 Director Financiero
FECHA: 22/10/2019		

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	021 010 2019	1813	1796	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MA-359-2019	1171	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1703565042	BEDON CHACON ERNESTO ANTONIO			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 22/10/2019	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	018	010	2019	1796	1796
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MA-359-2019	1171	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1703565042	BEDON CHACON ERNESTO ANTONIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,606.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										1,606.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										1,606.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										1,606.50

SON: MIL SEISCIENTOS SEIS DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MA 00 BEDON CHACON ERNESTO ANTONIO PAGO POR VIATICOS AL EXTERIOR EN COMISION DE SERVICIO A COLOMBIA DEL 11 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019 INSPECCION DE CONFORMIDAD AERONAVE A320 214 SIGLAS HC CTR FACILIDADES DE MANT. MRO AVIANCA ORDEN DE COMISION N° DF 98 MA 359 2019

DEV - 1813 21 OCT. 2019
10449

23 OCT 2019

Ap. Cel 22-10-2019

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		

21 OCT. 2019
9h09

DIRECCIÓN FINANCIERA
FORMULARIO PARA TRÁMITE DE VIÁTICOS EN EL EXTERIOR

NUM. ORDEN: DF-98
EMPLEADO: 1703565042 **BEDÓN CHACÓN ERNESTO**
GRUPO INSPECTOR
OCUPACIONAL AERONAVEGABILIDAD
DIAS: 7 170,00 1.190,00
SUBSISTENCIA: 0,5 85,00 85,00
DIAS 85%
PAIS-CIUDAD MEDELLÍN-COLOMBIA COEF: 1,26
VALOR A PAGAR 1.606,50
INICIO: 11-sep-19
FIN: 18-sep-19

Quito 16-10-2019

ELABORADO POR: ING. MARTHA PANCHI

REVISADO POR: LCDA. CATTY SARAGURO

RECEPCION
23 OCT 2019
TELECOMUNICACIONES

DF-98-931
17 OCT 19
10:00 AM

Contabilidad.
Trámite de pago.
Autorizado (M) 2019/10/16

DIRECCION GENERAL
DE AVIACION CIVIL



EL
GOBIERNO
DE TODOS

Memorando Nro. DGAC-OX-2019-2188-M

Quito, D.M., 21 de septiembre de 2019

PARA: Sr. Econ. Freddy Hernan Peralta Chavez
Director Financiero

ASUNTO: Comisión a Medellín-Colombia del Inspector de Aeronavegabilidad Ernesto Bedón

De mi consideración:

Con memorando No. DGAC-SX-2019-0734-M de fecha 11 de septiembre de 2019, se solicitó el ingreso de la comisión de servicios en el exterior de forma extemporánea (copia adjunta), del señor Inspector de Aeronavegabilidad Ernesto Bedón Chacón, quien realizó dicha comisión del 11 al 18 de septiembre de 2019 en Medellín-Colombia.

Por lo expuesto, señor Director, sírvase disponer a quien corresponda, se recepte los documentos reglamentarios del mencionado funcionario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez

DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONAÚTICA

Anexos:

- dgac-sx-2019-0734-m_autorizacion_extemporanea.pdf

Copia:

Ernesto Antonio Bedón Chacón
Inspector de Aeronavegabilidad

Sra. Téc. Myriam Isabel Urbina Paucar
Secretaria

Sra. Rocío Lorena Iñiguez Orellana
Secretaria Ejecutiva I

eb/fin

Catty
02-10-2019



Regresar



Comentar

No. Documento: DGAC-OX-2019-2188-M

Usuario actual: Monica de las Mercedes Ramos Aguirre

Área actual: DIRECCION FINANCIERA

Datos del Documento

Información del Docu.	Anexos	Recorrido	Carpetas	Docs. Asociados	Etiquetas
-----------------------	--------	-----------	----------	-----------------	-----------

Usuario Actual del Documento: Monica de las Mercedes Ramos Aguirre
 Área actual: DIRECCION FINANCIERA

El documento aún no ha sido revisado por el destinatario.

Acciones realizadas en el Documento.

Área	Fecha Hora	Acción	De	Para	No. días	Comentario
DIRECCION FINANCIERA	2019-09-24 15:19:07 (GMT-5)	Reasignar	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	Monica de las Mercedes Ramos Aguirre (DGAC)	3	Proceder con el trámite de pago, y hacer sumillar al señor Director Financiero por la autorización Fecha máxima de trámite: 2019-09-24
DIRECCION FINANCIERA	2019-09-24 09:38:37 (GMT-5)	Reasignar	Jorge Hernán Sandoval Hiler (DGAC)	Catty Amparito Saraguro Camacho (DGAC)	3	Para su conocimiento y trámite previa autorización del señor Director Financiero Fecha máxima de trámite: 2019-09-24
DIRECCION FINANCIERA	2019-09-24 09:19:05 (GMT-5)	Reasignar	Erika Elizabeth Monteros Vizcaino (DGAC)	Jorge Hernán Sandoval Hiler (DGAC)	3	Corresponde a contabilidad. Fecha máxima de trámite: 2019-09-24
DIRECCION FINANCIERA	2019-09-24 09:17:19 (GMT-5)	Reasignar	Jorge Hernán Sandoval Hiler (DGAC)	Erika Elizabeth Monteros Vizcaino (DGAC)	3	Favor verificar requerimiento y preparar respuesta Fecha máxima de trámite: 2019-09-24
DIRECCION FINANCIERA	2019-09-24 08:40:22 (GMT-5)	Reasignar	Erika Elizabeth Monteros Vizcaino (DGAC)	Jorge Hernán Sandoval Hiler (DGAC)	3	Eco, este trámite no corresponde a certificación de fondos. Es una solicitud extemporanea de ingreso de documentos para liquidación en contabilidad. Fecha máxima de trámite: 2019-09-24
DIRECCION FINANCIERA	2019-09-23 15:54:00 (GMT-5)	Reasignar	Jorge Hernán Sandoval Hiler (DGAC)	Erika Elizabeth Monteros Vizcaino (DGAC)	2	Favor verificar requerimiento y preparar respuesta Fecha máxima de trámite: 2019-09-23
DIRECCION FINANCIERA	2019-09-23 11:50:00 (GMT-5)	Reasignar	Freddy Hernan Peralta Chavez (DGAC)	Jorge Hernán Sandoval Hiler (DGAC)	2	Econ. Sandoval para tramite pertinente. Fecha máxima de trámite: 2019-09-23
DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA	2019-09-21 08:00:56 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento	Gonzalo Altamirano Sanchez (DGAC)		0	
DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA	2019-09-21 08:00:56 (GMT-5)	Firma Digital de Documento	Gonzalo Altamirano Sanchez (DGAC)		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA	2019-09-21 08:00:01 (GMT-5)	Registro	Gonzalo Altamirano Sanchez (DGAC)	Freddy Hernan Peralta Chavez (DGAC)	0	

Imprimir

¿Desea imprimir los comentarios en el reporte?



Memorando Nro. DGAC-SX-2019-0765-M

Quito, D.M., 23 de septiembre de 2019

PARA: Sr. Plto. Marcelo Alfonso Jacome Acosta
Director General de Aviación Civil, Subrogante

ASUNTO: AUTORIZACION INGRESO EXTEMPORANEO COMISION SOLICITADA POR AVIANCA, PARA OTORGAR EL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE EXPORTACION, A LA AERONAVE S-32-214, S/N 4599, MATRICULA HC-CTR, EN LAS INSTALACIONES DEL MRO, SR. ERNESTO BEDON

De mi consideración:

Por medio del presente me permito solicitar a Usted, señor Director General, se sirva autorizar el ingreso extemporáneo a la pagina web de Solicitudes de Viajes al Exterior, la comisión autorizada con Memorando nO. DGAC-SX-2019-0636-M, de fecha 14 de agosto del 2019.

Este pedido lo realizo ante el requerimiento realizado por la aerolínea AVIANCA, mediante Oficios MNT-QC-19-125 y MNT-QC-19-128, de fechas 8 de agosto del 2019 y 12 de agosto del 2019 respectivamente, mediante los cuales se solicito la emisión del Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación, para lo cual con oficio No. DGAC-OX-2019-3467-O, de fecha 13 de agosto del 2019, se designo al Inspector Principal de Mantenimiento Sr. Patricio Rubio M. y al Inspector de Aeronavegabilidad Sr. Ernesto Bedón Ch. Para que realicen la inspección los días del 11 al 18 de septiembre del 2019, en las facilidades de la MRO de AVIANCA en Medellin-Colombia.

Requerimiento que lo hago en virtud, de que la primera solicitud fue enviada por un error involuntario a la bandeja web del señor Director general en lugar de enviarle al señor Director DICA y no se pudo dar el tramite correspondiente en el tiempo previsto.

Cabe indicar que de acuerdo a las solicitudes la movilización y todos los gastos que demanda la indicada inspección, son cubiertos en su totalidad por la aerolínea solicitante (AVIANCA).

Es necesario mencionar que el Marco Regulatorio en que se ampara y se basa la realización de la indicada inspección, esta contemplado en la **RDAC parte 121.1150**, Informe de la Condición de Aeronavegabilidad".

Finalmente se debe mencionar que los plazos solicitados por AVIANCA, para la realización de la inspección indicada, tuvieron que ver con la planificación interna para las certificaciones de aeronavegabilidad de sus aeronaves.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, SUBROGANTE

Anexos:

- mnt-qc-19-125_sol_inicial_cae_he-ctr_8-ago-190877855001569246786.pdf
- mnt-qc-19-128_sol_cae_he-ctr_12-ago-190282898001569246787.pdf
- dgac-ox-2019-3467-o_desig_cae_ctr_13-ago-19_designacion0597041001569246787.pdf

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2019-09-25 08:33:30 (GMT-5)

Generado por: Fausto Benigno Moncayo Diaz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SX-2019-0765-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Pto. Gonzalo Altamirano Sanchez, Subdirector General de Aviación Civil, Subrogante, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Pto. Marcelo Alfonso Jacome Acosta, Director General de Aviación Civil, Subrogante, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	AUTORIZACION INGRESO EXTEMPORANEO COMISION SOLICITADA POR AVIANCA, PARA OTORGAR EL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE EXPORTACION, A LA AERONAVE S-32-214, S/N 4599, MATRICULA HC-CTR, EN LAS INSTALACIONES DEL MRO, SR. ERNESTO BEDON	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2019-09-23 (GMT-5)	Fecha Registro:	2019-09-23 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA	Fausto Benigno Moncayo Diaz (DGAC)	2019-09-24 10:43:16 (GMT-5)	Reasignar	Eliana Carolina Quilachamin Molina (DGAC)	1	Para su conocimiento.
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Gonzalo Altamirano Sanchez (DGAC)	2019-09-24 08:50:07 (GMT-5)	Reasignar	Fausto Benigno Moncayo Diaz (DGAC)	1	Favor tramite correspondiente. Gracias
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	2019-09-23 22:40:20 (GMT-5)	Reasignar	Gonzalo Altamirano Sanchez (DGAC)	0	Autorizado continuar tramite.
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Gonzalo Altamirano Sanchez (DGAC)	2019-09-23 09:27:51 (GMT-5)	Reasignar	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	0	Sr Director para su conocimiento y tramite pertinente. Gracias
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Gonzalo Altamirano Sanchez (DGAC)	2019-09-23 09:26:08 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Gonzalo Altamirano Sanchez (DGAC)	2019-09-23 09:26:08 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Gonzalo Altamirano Sanchez (DGAC)	2019-09-23 09:24:30 (GMT-5)	Registro		0	

SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD:
No. DGAC-OC-2019-043

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
23-septiembre-2019

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
Ernesto Bedón Chacón
CC: 1703565042

PUESTO
Inspector Aeronavegabilidad
ernesto_bedón@aviacioncivil.gob.ec

CIUDAD - PAIS :
Medellín-Colombia

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
VIGILANCIA CONTINUA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)
11-septiembre-2019

HORA SALIDA (hh:mm)
07H00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
18-septiembre-2019

HORA LLEGADA (hh:mm)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
23H50

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: PATRICIO RUBIO MERIZALDE.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Inspección de conformidad de aeronaves A-320-214, siglas HC-CTR, en las facilidades de mantenimiento de MRO AVIANCA, en Medellín-Colombia, por emisión del certificado de aeronavegabilidad de exportación

TRANSPORTE

			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Aeroservicios	Quito-Tababela	11-sep-19	07:00	11-sep-19	07:45
Aéreo	Avianca	Tababela-Bogotá	11-sep-19	10:38	11-sep-19	12:12
Aéreo	Avianca	Bogotá-Medellín	11-sep-19	13:48	11-sep-19	14:46
Aéreo	Avianca	Medellín-Bogotá	18-sep-19	17:13	18-sep-19	18:10
Aéreo	Avianca	Bogotá-Tababela	18-sep-19	20:42	18-sep-19	22:25
Terrestre	Aeroservicios	Tababela-Quito	18-sep-19	23:00	18-sep-19	23:50

OBSERVACIONES: EL TRANSPORTE VIA AEREA Y EL VALOR DE LOS VIATICOS CORRERAN POR CUENTA DE AVIANCA MISMOS QUE SE DEPOSITARAN EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE. (FACTURAR).

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA AHORROS	NO DE CUENTA 8101566100	NOMBRE DEL BANCO Rumiñahui
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE	
NOMBRE Ernesto Bedón Chacón Inspector Aeronavegabilidad	NOMBRE Cmde. Luis Baquero Flores Intendente Inspector Piloto de Control	
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO	
FIRMA REVISADO	FIRMA AUTORIZADO	
NOMBRE Cmde. Fausto Moncayo Díaz Director de Inspección y Certificación Aeronáutica Subrogante	NOMBRE Cptn. Gonzalo Altamirano Sanchez Subdirector General de Aviación Civil Subrogante	

NOTA:

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia



Ministerio
de Relaciones
Laborales



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD:
No. DGAC-OC-2019-043

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
23-septiembre-2019

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Ernesto Bedón Chacón CC: 1703565042		PUESTO Inspector Aeronavegabilidad ernesto_bedón@aviacioncivil.gob.ec	
CIUDAD - PAIS : Medellín-Colombia		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR VIGILANCIA CONTINUA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 11-septiembre-2019	HORA SALIDA (hh:mm) 07H00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 18-septiembre-2019	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 23H50

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: PATRICIO RUBIO MERIZALDE.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
Inspección de conformidad de aeronaves A-320-214, siglas HC-CTR, en las facilidades de mantenimiento de MRO AVIANCA, en Medellín-Colombia, por emisión del certificado de aeronavegabilidad de exportación

TRANSPORTE

			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Aeroservicios	Quito-Tababela	11-sep-19	07:00	11-sep-19	07:45
Aéreo	Avianca	Tababela-Bogotá	11-sep-19	10:38	11-sep-19	12:12
Aéreo	Avianca	Bogotá-Medellín	11-sep-19	13:48	11-sep-19	14:46
Aéreo	Avianca	Medellín-Bogotá	18-sep-19	17:13	18-sep-19	18:10
Aéreo	Avianca	Bogotá-Tababela	18-sep-19	20:42	18-sep-19	22:25
Terrestre	Aeroservicios	Tababela-Quito	18-sep-19	23:00	18-sep-19	23:50

OBSERVACIONES: EL TRANSPORTE VIA AEREA Y EL VALOR DE LOS VIATICOS CORRERAN POR CUENTA DE AVIANCA MISMOS QUE SE DEPOSITARAN EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE. (FACTURAR).

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 8101566100	NOMBRE DEL BANCO Rumiñahui
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE 	
NOMBRE Ernesto Bedón Chacón Inspector Aeronavegabilidad	NOMBRE Cmdte. Luis Baquero Flores Intendente Inspector Piloto de Control	
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO	
FIRMA REVISADO 	FIRMA AUTORIZADO 	
NOMBRE Cmdte. Fausto Moncayo Diaz Director de Inspección y Certificación Aeronáutica Subrogante	NOMBRE Cptn. Gonzalo Altamirano Sanchez Subdirector General de Aviación Civil Subrogante	
NOTA: <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia 		

SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD:
No. DGAC-OC-2019-043

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
23-septiembre-2019

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR Ernesto Bedón Chacón CC: 1703565042		PUESTO Inspector Aeronavegabilidad ernesto.bedón@aviacioncivil.gob.ec	
CIUDAD - PAIS : Medellín-Colombia		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR VIGILANCIA CONTINUA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 11-septiembre-2019	HORA SALIDA (hh:mm) 07H00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 18-septiembre-2019	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 23H50

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: PATRICIO RUBIO MERIZALDE.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Inspección de conformidad de aeronaves A-320-214, siglas HC-CTR, en las facilidades de mantenimiento de MRO AVIANCA, en Medellín-Colombia, por emisión del certificado de aeronavegabilidad de exportación

TRANSPORTE

			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Aeroservicios	Quito-Tababela	11-sep-19	07:00	11-sep-19	07:45
Aéreo	Avianca	Tababela-Bogotá	11-sep-19	10:38	11-sep-19	12:12
Aéreo	Avianca	Bogotá-Medellín	11-sep-19	13:48	11-sep-19	14:46
Aéreo	Avianca	Medellín-Bogotá	18-sep-19	17:13	18-sep-19	18:10
Aéreo	Avianca	Bogotá-Tababela	18-sep-19	20:42	18-sep-19	22:25
Terrestre	Aeroservicios	Tababela-Quito	18-sep-19	23:00	18-sep-19	23:50

OBSERVACIONES: EL TRANSPORTE VIA AEREA Y EL VALOR DE LOS VIATICOS CORRERAN POR CUENTA DE AVIANCA MISMOS QUE SE DEPOSITARAN EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE. (FACTURAR).

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA AHORROS	NO. DE CUENTA 8101566100	NOMBRE DEL BANCO Rumiñahui
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE 	
NOMBRE Ernesto Bedón Chacón Inspector Aeronavegabilidad	NOMBRE Cmdte. Luis Baquero Flores Intendente Inspector Piloto de Control	
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO	
FIRMA REVISADO 	FIRMA AUTORIZADO 	
NOMBRE Cmdte. Fausto Moncayo Díaz Director de Inspección y Certificación Aeronáutica Subrogante	NOMBRE Cptn. Gonzalo Altamirano Sanchez Subdirector General de Aviación Civil Subrogante	
NOTA: • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia		

Oficio Nro. DGAC-OX-2019-3467-O

Quito, D.M., 13 de agosto de 2019

Asunto: Designación Inspección aeronave HC-CTR Avianca Ecuador.

Señor Ingeniero
Augusto Iván Álvarez Moya
Jefe de Control de Aeronavegabilidad
AEROGAL-AVIANCA
En su Despacho

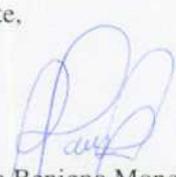
De mi consideración:

En respuesta a los documentos No. MNT-QC-19-125 y MNT-QC-19-128 de fechas 8 y 12 de agosto respectivamente, comunico a usted señor Jefe de Control de Aeronavegabilidad, que esta Autoridad ha designado a los señores Patricio Rubio Merizalde y Ernesto Bedón Chacón, Inspector Principal de Mantenimiento y de Aeronavegabilidad, para que realicen la inspección para la emisión del Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación de la aeronave A320-214. S/N 4599, matrícula HC-CTR, a realizarse en las facilidades de la MRO de Avianca en Medellín Colombia, del 11 al 18 de septiembre de 2019.

Los gastos que demande la comisión en las fechas descritas, correran a cargo de Avianca Ecuador, así como los tickets aéreos con cupo positivo, de acuerdo a la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Plto. Fausto Benigno Moncayo Diaz
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONAÚTICA,
SUBROGANTE

Referencias:
- DGAC-AB-2019-7541-E



Oficio Nro. DGAC-OX-2019-3467-O

Quito, D.M., 13 de agosto de 2019

Anexos:

- avianca_ecuador_7541.pdf

Copia:

Señor

Fausto Patricio Rubio Merizalde

Inspector Principal de Mantenimiento (PMI)

Señor

Ernesto Antonio Bedón Chacón

Inspector de Aeronavegabilidad

fr/gs



MNT-QC-19-128

Quito, 12 de agosto de 2019

Piloto.

Fausto Benigno Moncayo Díaz

DIRECTOR DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA, SUBROGANTE.
Dirección General de Aviación Civil.

Presente.

De mis consideraciones:

En contestación a su atento oficio DGAC-OX-2019-3429-O, me permito comunicar a Usted Señor Director de Inspección y Certificación Aeronáutica, que las fechas en que la aeronave Airbus A320-214; S/N 4599; matrícula HC-CTR, estará disponible en las instalaciones de la MRO de Avianca en Rio Negro - Medellín a partir del 11 septiembre del 2019 hasta el 18 de septiembre del 2019 fecha en la que se emitirá el CCM correspondiente a los trabajos planificados.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Ing. Ivan Alvarez
Responsable del Control de Aeronavegabilidad
Avianca - Ecuador.

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Documento No.: DGAC-AB-2019-7541-E
Fecha: 2019-08-12 16:05:11 GMT -05
Recibido por: Johana Resalta Coloma Gallo
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario:1704228681

12

MNT-QC-19-125

Quito, 08 de agosto de 2019

Señor.
Gonzalo Altamirano Sánchez
DIRECTOR DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA.
Dirección General de Aviación Civil.

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito a Usted Señor Director de Inspección y Certificación Aeronáutica, disponga a quien corresponda iniciar con el proceso previo a la obtención del Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación de nuestra aeronave Airbus A320-214; S/N 4599; matrícula HC-CTR, misma que se estará disponible en las instalaciones de la MRO de Avianca en Rio Negro - Medellín a partir del 11 septiembre del 2019 hasta el 17 de septiembre del 2019. En caso de existir cambios en la programación estaremos notificando a su Autoridad.

Adjunto documento F8 – MIA y solicito se genere la orden de pago.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente



Ing. Ivan Alvarez
Responsable del Control de Aeronavegabilidad
Avianca – Ecuador.

13

Oficio Nro. DGAC-OX-2019-3467-O

Quito, D.M., 13 de agosto de 2019

Asunto: Designación Inspección aeronave HC-CTR Avianca Ecuador.

Señor Ingeniero
Augusto Iván Alvarez Moya
Jefe de Control de Aeronavegabilidad
AEROGAL-AVIANCA
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a los documentos No. MNT-QC-19-125 y MNT-QC-19-128 de fechas 8 y 12 de agosto respectivamente, comunico a usted señor Jefe de Control de Aeronavegabilidad, que esta Autoridad ha designado a los señores Patricio Rubio Merizalde y Ernesto Bedón Chacón, Inspector Principal de Mantenimiento y de Aeronavegabilidad, para que realicen la inspección para la emisión del Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación de la aeronave A320-214, S/N 4599, matrícula HC-CTR, a realizarse en las facilidades de la MRO de Avianca en Medellín Colombia, del 11 al 18 de septiembre de 2019.

Los gastos que demande la comisión en las fechas descritas, correran a cargo de Avianca Ecuador, así como los tickets aéreos con cupo positivo, de acuerdo a la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Plto. Fausto Benigno Moncayo Diaz
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONAÚTICA,
SUBROGANTE

Referencias:
- DGAC-AB-2019-7541-E



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1.- Ernesto Bedón Ch., Inspector de Aeronavegabilidad.

2.- Actividades

Fecha: 11-septiembre-2019

Salida del domicilio o lugar de trabajo	06:30
Llegada Aeropuerto Tababela	07:45
Salida vuelo Cia. Avianca	10:38
Llegada a Medellín	14:46
Llegada y registro en Hotel	17:00

Fecha: 12 al 18 de septiembre -2019

Briefing inicial con representantes de Avianca Ecuador

- Muestreo de cumplimiento de AD de avión, motores y componentes.
- Muestreo de cumplimiento de SB mandatorios de avión, motores y componentes.
- Verificación de documentación reparaciones y modificaciones mayores incorporadas en el avión.
- Muestreo de documentación de RVSM, PBN, CAT II, CAT III del avión.
- Verificación de documentación de componentes HT instalados en la aeronave.
- Muestreo de documentación de mapping del avión.
- Inspección de registros de cumplimiento de inspecciones del Programa de Mantenimiento ejecutadas en la aeronave.
- Verificación de ultimo paquete de trabajo pesado cumplido en la aerovave
- Inspección física de la aeronave.
- Muestreo de componentes de aviónica instalados en la aeronave.
- Verificación de remoción de marcas de nacionalidad y matrícula (RDAC 45).
- Verificación de identificación de items de mapping en la aeronave.
- De-briefing diario

08H30 a 17H00

15



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

Fecha: 18 de septiembre - 2019

Salida vuelo Cia. Avianca	17:13
Llegada vuelo Tababela	22:25
Llegada al domicilio o lugar de trabajo	23:50

.....
Cap. Gonzalo Altamirano s.
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica

.....
Ernesto Bedón Ch.
Inspector de Aeronavegabilidad



Memorando Nro. DGAC-SX-2019-0636-M

Quito, D.M., 14 de agosto de 2019

PARA: Sr. Plto. Anyelo Patricio Acosta Arroyo
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: Autorización designación de Inspector para Inspección aeronave HC-CTR Avianca Ecuador.

De mi consideración:

En razón de que Avianca Ecuador con cartas No. MNT-QC-19-125 y MNT-QC-19-128, de fechas 8 y 12 de agosto de 2019, respectivamente (adjunto) ha solicitado la inspección de la aeronave A320-214, S/N: 4599, matrícula HC-CTR para obtener el Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación, solicito a usted señor Director General, se autorice la comisión internacional del señor Ernesto Antonio Bedón Chacón, Inspector de Aeronavegabilidad, quien ha sido designado por la Dirección de Inspección y Certificación Aeronáutica, para cumplir dicha comisión, misma que se llevará a cabo del 11 al 18 de septiembre de 2019, en Medellín Colombia.

Los costos que demande la comisión de servicios correrán a cargo de Avianca Ecuador, por lo que los viáticos del Inspector designado serán depositados en la cuenta de la DGAC y los pasajes proporcionados por el solicitante.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Marcelo Alfonso Jacome Acosta
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Anexos:

- dgac-ox-2019-3467-o_desig_cae_ctr_13-ago-19_designacion.pdf
- mnt-qc-19-125_sol_inicial_cae_he-ctr_8-ago-190450027001565725953.pdf
- mnt-qc-19-128_sol_cae_he-ctr_12-ago-190736115001565725953.pdf

Copia:

Sr. Plto. Fausto Benigno Moncayo Díaz
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica, Subrogante

Ing. Gerardo Manuel Santamaria Montenegro
Especialista Aeronáutico

Sra. Téc. Myriam Isabel Urbina Paucar



Memorando Nro. DGAC-SX-2019-0636-M

Quito, D.M., 14 de agosto de 2019

Secretaría

Sra. Rocío Lorena Iñiguez Orellana
Secretaría Ejecutiva I

Ernesto Antonio Bedón Chacón
Inspector de Aeronavegabilidad

cb/gs/fm



FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR
MARCELO ALFONSO
JACOME ACOSTA

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2019-08-22 10:44:47 (GMT-5)

Generado por: Anyelo Patricio Acosta Arroyo

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SX-2019-0636-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Plto. Marcelo Alfonso Jacome Acosta, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sr. Plto. Anyelo Patricio Acosta Arroyo, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	Autorización designación de Inspector para Inspección aeronave HC-CTR Avianca Ecuador.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2019-08-14 (GMT-5)	Fecha Registro:	2019-08-14 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
AERONAVEGABILIDAD - DIRECCION	Gerardo Manuel Santamaria Montenegro (DGAC)	2019-08-15 08:20:02 (GMT-5)	Archivar		1	conocimiento, duplicado
DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA	Fausto Benigno Moncayo Diaz (DGAC)	2019-08-14 15:26:34 (GMT-5)	Reasignar	Gerardo Manuel Santamaria Montenegro (DGAC)	0	Para su conocimiento y trámite respectivo. Gracias
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Anyelo Patricio Acosta Arroyo (DGAC)	2019-08-14 15:24:49 (GMT-5)	Reasignar	Fausto Benigno Moncayo Diaz (DGAC)	0	Autorizado, tramite correspondiente.
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	2019-08-14 14:37:43 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	2019-08-14 14:37:43 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Marcelo Alfonso Jacome Acosta (DGAC)	2019-08-14 14:34:17 (GMT-5)	Registro	Anyelo Patricio Acosta Arroyo (DGAC)	0	



Memorando Nro. DGAC-FX-2019-2217-M

Quito, D.M., 23 de octubre de 2019

PARA: Sr. Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica

ASUNTO: ALCANCE CERTIFICACION DE FONDOS SR. ERNESTO BEDÓN
(MEDELLÍN-COLOMBIA DEL 11 AL 18 DE SEPTIEMBRE 2019)

En referencia al memorando Nro. DGAC-OX-2019-1969-M de 22 de agosto de 2019, los documentos adjuntos y en alcance al memorando DGAC-FX-2019-1703-M de 22 de agosto de 2019, y en observación a lo establecido en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **1,606.50 USD (UN MIL SEISCIENTOS SEIS CON 50/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Ernesto Bedón., Inspector de Aeronavegabilidad, con Nivel de Servicios Público 5, por haber cumplido una comisión de servicios solicitado por la compañía Avianca Ecuador, a MEDELLÍN-COLOMBIA del 11 al 18 de septiembre 2019, de acuerdo a autorización del Sr. Director General de Aviación Civil mediante sumilla inserta en el memorando DGAC-SX-2019-0636-M de 14 de agosto de 2019.

La Forma de cálculo de SP5 es:

Valor diario USD. 170.00
Coeficiente Colombia 1.26
Días Autorizados 7.5
Total Viáticos **USD. 1,606.50**

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

1522999900005500000001530304170100100000000D54212021305 “Viáticos y Subsistencia en el Exterior”, PROGRAMA 55 SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACION DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2019.

Se deja sin efecto el memorando DGAC-FX-2019-1703-M de 22 de agosto de 2019, ya que debido a un error involuntario de digitación, se certificaron fondos por un total de **USD. 1,605.50**, siendo el valor correcto **USD. 1,606.50** como consta en este documento.

Particular que me permito poner en su conocimiento para que se continúe con los trámites legales correspondientes, se observe lo previsto en la Ley Orgánica de Servicio Público, su Reglamento y todas las Resoluciones que el Ministerio de Trabajo haya emitido sobre el tema.



Memorando Nro. DGAC-FX-2019-2217-M

Quito, D.M., 23 de octubre de 2019

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Freddy Hernan Peralta Chavez
DIRECTOR FINANCIERO

Referencias:

- DGAC-OX-2019-1969-M

Copia:

Ernesto Antonio Bedón Chacón
Inspector de Aeronavegabilidad

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Lcda. Catty Amparito Saraguro Camacho
Contador General

Sr. Ing. Xavier Walter Andrade Mena
Tesorero General

Sr. Econ. Jorge Hernán Sandoval Hiler
Analista de Presupuesto 3

Sra. Mishell Correa López
Asistente Financiero

em/js



Firmado electrónicamente por
**FREDDY HERNAN
PERALTA CHAVEZ**



Memorando Nro. DGAC-FX-2019-1703-M

Quito, D.M., 22 de agosto de 2019

PARA: Sr. Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica

ASUNTO: CERTIFICACION DE FONDOS SR. ERNESTO BEDÓN
(MEDELLÍN-COLOMBIA DEL 11 AL 18 DE SEPTIEMBRE 2019)

En atención al memorando Nro. DGAC-OX-2019-1969-M de 22 de agosto de 2019, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **1,605.50 USD (UN MIL SEISCIENTOS CINCO CON 50/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al señor Ernesto Bedón., Inspector de Aeronavegabilidad, con Nivel de Servicios Público 5, para cumplir una comisión de servicios solicitado por la compañía Avianca Ecuador, a MEDELLÍN-COLOMBIA del 11 al 18 de septiembre 2019, de acuerdo a autorización del señor Director General de Aviación Civil mediante sumilla inserta en el memorando DGAC-SX-2019-0636-M de 14 de agosto de 2019.

La **Forma de cálculo de SP5** es:

Valor diario USD 170.00
Coeficiente Colombia 1.26
Días Autorizados 7.5
Total Viáticos 1,605.50

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

15229999000055000000153030417010010000000D54212021305 "Viáticos y Subsistencia en el Exterior", PROGRAMA 55 SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACION DE SERVICIOS AERONATICOS Y AEROPORTUARIOS del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2019.

Particular que me permito poner en su conocimiento para que se continúe con los trámites legales correspondientes, se observe lo previsto en la Ley Orgánica de Servicio Público, su Reglamento y todas las Resoluciones que el Ministerio del Trabajo haya emitido sobre el tema.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Wilson Eduardo Cadena Almeida
DIRECTOR FINANCIERO

Referencias:
- DGAC-OX-2019-1969-M



Memorando Nro. DGAC-FX-2019-1703-M

Quito, D.M., 22 de agosto de 2019

Copia:

Ernesto Antonio Bedón Chacón
Inspector de Aeronavegabilidad

Sr. Juan Carlos Morales Cevallos
Asistente de Recursos Humanos

Sra. Econ. Monica de las Mercedes Ramos Aguirre
Asistente Financiero

em/js



Firmado electrónicamente por:
**WILSON EDUARDO
CADENA ALMEIDA**



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Ingreso Extemporáneo

No: 69268

Fecha de Ingreso Extemporáneo: Martes, 01 de Octubre de 2019

Información General

Fecha Envío: Lunes, 23 de Septiembre de 2019
Institución: Dirección General de Aviación Civil
Departamento: VIGILANCIA CONTINUA - DIRECCION
Nombre de funcionario: Ernesto Antonio Bedón Chacón
Número de cédula: 1703565042
Tipo de Cargo: INST. ADSCRITAS
Cargo: Inspector de Aeronavegabilidad
Número telefónico:
Dirección electrónica: ernesto_bedon@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador
Lugar de destino: Medellín - Colombia
Fecha de salida: 2019-09-11
Fecha de retorno: 2019-09-18
Motivo: Visita técnica
Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona
Objetivos del viaje: Inspección de conformidad de la aeronave A-320-214, matrícula HC-CTR, en las facilidades de mantenimiento MRO de AVIANCA, previo la emisión del Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación



Resultado esperado del viaje: Que la aeronave A320-214, S/N: 4599, matrícula HC-CTR de Avianca Ecuador, cumpla con los requisitos de la RDAC Parte 21, para la emisión del Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación

Ruta aérea: QUITO-MEDELLIN-QUITO

Financiamiento: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR AVIANCA ECUADOR AL INSPECTOR Y LOS VIATICOS SERAN DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA NORMATIVA VIGENTE.

Justificación por Ingreso Extemporáneo: Por un error involuntario se despacho a la bandeja del señor Director General en lugar del señor Director DICA

Motivo de Ingreso Extemporáneo

Observación: Se justifica de acuerdo anexos.

Documento firmado electrónicamente

Sr. Mgs. José Gabriel Martínez Castro
Ministro de Transporte y Obras Públicas



INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE

No. Solicitud de Viaje: 69268	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa) 20-septiembre-2019	
Motivo de Viaje	Formación o Capacitación	
	Reunión Oficial	
	Ferias o Eventos Especiales	
	Visitas Protocolares	
	Firmas de Acuerdos o Negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	X
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización detenido/condenado	
	Cooperación Internacional	
Asistencia Humanitaria		
Otras		

Datos Generales

Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
ERNESTO ANTONIO BEDON CHACON	INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
Ciudad -País de Destino:	Institución:
MEDELLÍN-COLOMBIA	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de llegada (dd-mmm-aaaa)
11 de septiembre de 2019	18 de septiembre de 2019

Servidores que integran la Comisión de Servicios al Exterior: Sr. Patricio Rubio M.

Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado	
	Organización Anfitriona	LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR AVIANCA ECUADOR AL INSPECTOR Y LOS VIATICOS SERAN DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA NORMATIVA VIGENTE.
	Parcial (Personal/Recursos del Estado/Organización Anfitriona)	
Número de días de viaje:	(7,5) Siete días y medio	

Resultados Esperados	Que la aeronave A320-214, S/N: 4599, matrícula HC-CTR de Avianca Ecuador, cumpla con los requisitos de la RDAC Parte 21, para la emisión del Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación.
	Verificar que la aeronave HC-CTR, cumpla con el Programa de Mantenimiento Aprobado para la flota de Avianca Ecuador, previo la emisión del Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación.
	Verificar el cumplimiento de Avianca Ecuador, del nivel de seguridad operacional en tareas de mantenimiento de sus aeronaves de acuerdo a la legislación aeronáutica ecuatoriana.
	Verificar el estatus técnico y registros de mantenimiento de la aeronave HC-CTR de Avianca Ecuador, previo la emisión del Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación.
Firma del/la Servidor Solicitante	
Firma del Jefe Inmediato	
 Ernesto Antonio Bedón Chacón INSPECTOR PRINCIPAL DE MANTENIMIENTO	 Cap. Fausto Moncayo Diaz DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN

(This section contains mirrored text from the reverse side of the page, which is upside down and difficult to read. It appears to be a header or title block for a document related to the inspection process.)



INSPECCION Y CERTIFICACION

VIGILANCIA
CERTIFICACION X

Quito, 21-agosto- 2019.

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-OC-2019-043

1. **INFORMACION GENERAL:**

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE INSPECCION Y CERTIFICACION
NOMBRE: ERNESTO ANTONIO BEDON CHACON
CEDULA: 1703565042
CARGO: INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD
TELEFONO: 3948240 Ext. 2245
DIRECCION ELECTRONICA: ernesto.bedon@aviacioncivil.gob.ec
RUTA AEREA: QUITO-MEDELLÍN-QUITO.

2. SOLICITANTE: COMPAÑÍA AVIANCA ECUADOR

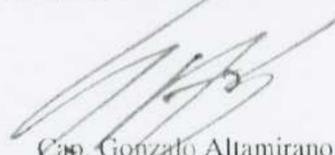
3. LUGAR DE LA INSPECCION: MEDELLIN-COLOMBIA. 2

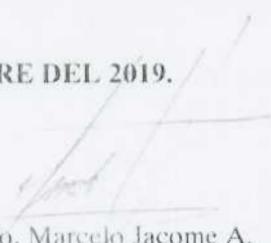
4. TAREAS: INSPECCIÓN DE CONFORMIDAD DE LA AERONAVE A-320-214, S/N: 4599, SIGLAS HC-CTR. EN LAS FACILIDADES DE MRO AVIANCA EN MEDELLÍN-COLOMBIA, PREVIO EMISION DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE EXPORTACION.

5. COORDINACION CON: IVAN ALVAREZ, JEFE DE CONTROL DE AERONAVEGABILIDAD AVIANCA ECUADOR

6. OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑÍA AVIANCA ECUADOR AL INSPECTOR Y LOS VIATICOS SERAN DEPOSITADOS A LA CUENTA DE LA DGAC, DE ACUERDO A LA CIRCULAR DISPOSITIVA 001-2009 DEL 8 DE ENERO 2009.

7. DURACION DE LA COMISION: DEL 11 AL 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.


Cap. Gonzalo Altamirano S.
DIRECTOR INSPECCION Y CERTIFICACION


Plto. Marcelo Jacome A.
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL

LB/EBC
2019-08-21



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL

Quito, 23 de septiembre de 2019

DICTAMEN No. 097

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

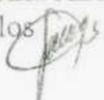
La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor ERNESTO ANTONIO BEDÓN CHACÓN, portador de la cédula de ciudadanía N° 1703565042, quien del día 11 al 18 de septiembre 2019, viajó a la ciudad de MEDELLÍN – COLOMBIA, para realizar la Inspección de Conformidad de la aeronave A-320-214, Matrícula HC-CTR, en las facilidades de mantenimiento MRO de AVIANCA, previo a la emisión del Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación. 22

Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la compañía AVIANCA-Ecuador, al Inspector, y los viáticos depositados por la compañía en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

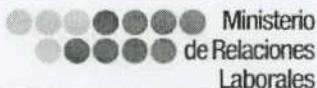
Atentamente,


Mgs. Maria Gabriela Aguilar Espinosa
Directora de Recursos Humanos



Dra. Isabel Dávalos Moscoso 
Psic. Andrea Calvopiña Andrade 
Juan Morales Cevallos 
2019-09-23

Dirección: Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto - Piso 2
Teléfono: 593-2 294-7400 EXT - 4230
E-mail: jc_morales@aviacioncivil.gob.ec



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. INFORME/ORDEN DE INSPECCIÓN No.: **DGAC-OC-2019-043** FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) **23 de septiembre 2019**

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR **Ernesto Bedón Chacón** PUESTO **Inspector de Aeronavegabilidad**
CC: 1703565042 **Ernesto.bedon@dgac.gob.ec**

CIUDAD - PAIS **Medellín-Colombia** NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR **Vigilancia Continua**

SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:
 Sr. Patricio Rubio M.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Se realizó inspección de aeronave A320-214, MSN: 04599, matrícula HC-CTR de Avianca Ecuador por emisión de Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación. En las facilidades de Mantenimiento de la MRO de Avianca. Resultado Satisfactorio.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	11-septiembre-19	18-septiembre-19	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.
HORA hh:mm	07h00	18h00	
Hora Inicio de Labores el día de retorno		07h00	

TRANSPORTE UTILIZADO

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Particular	Quito-Tababela	11-sep-19	07:00	11-sep-19	07:45
AEREO	Avianca	Tababela-Bogotá	11-sep-19	11:20	11-sep-19	12:45
AEREO	Avianca	Bogotá-Medellin	11-sep-19	14:20	11-sep-19	15:30
AEREO	Avianca	Medellin-Bogotá	18-sep-19	10:15	18-sep-19	11:26
AEREO	Avianca	Bogotá-Tababela	18-sep-19	14:20	18-sep-19	15:40
TERRESTRE	Particular	Tababela-Quito	18-sep-19	17:00	18-sep-19	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehiculo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES: PASAJES Y VIATICOS A CARGO DE AVIANCA ECUADOR, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN NORMATIVA VIGENTE. (FACTURAR).

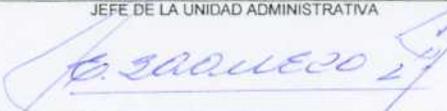
FIRMA SERVIDOR /A


 Ernesto Bedón Chacón
 Inspector de Aeronavegabilidad

NOTA
 El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA


 NOMBRE **Cmdte. Luis Baquero Flores**
 Intendente Inspector Piloto de Control

MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO


 NOMBRE **Cmte. Fausto Moncayo Diaz**
 Director de Inspección y Certificación Aeronáutica Subrogante



PASE DE ABORDAR/BOARDING PASS

VUELO / FLIGHT AV8374 EN SALA/AT GATE 09:38 PUERTA / GATE A50 ASIENTO / SEAT 11C



NOMBRE / NAME Bedon / Ernesto

RESERVA/BOOKING N

ORIGEN / FROM QUITO / UIO

CABINA / CABIN Y

TERMINAL / TERMINAL:

DESTINO / TO BOGOTA / BOG

FECHA / DATE 11 Sep

SALIDA/DEPARTURE 10:38

SECUENCIA / SEQUENCE

OPERADO POR/OPERATED BY AVIANCA ECUADOR S.A.

57

GRUPO/GROUP

E

TKT 547240108872301



PASE DE ABORDAR/BOARDING PASS

VUELO/FLIGHT AV9318 EN SALA/AT GATE 13:25 PUERTA/GATE 85 ASIENTO/SEAT 16A



NOMBRE/NAME BEDON/ERNESTO

ORIGEN/FROM BOGOTA / BOG

FECHA/DATE 11SEP

DESTINO/TO MEDELLIN/MDE

RESERVA/BOOKING N

SALIDA/DEPARTURE 14:10

CABINA/CABIN Y

SECUENCIA/SEQUENCE 153

TKT1342492470854

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA BOARDING GATE CLOSES 15 min Antes de la salida del vuelo Before departure

AGENT ID 58790J

GRUPO/GROUP

OPERADO POR/OPERATED BY AVIANCA

D

24

A STAR ALLIANCE MEMBER

Avianca

PASE DE ABORDAR/BOARDING PASS

VUELO/FLIGHT **AV8565** EN SALA/AT GATE **09:20** PUERTA/GATE **1B** ASIENTO/SEAT **17D**



NOMBRE/NAME **BEDON/ERNESTO**

ORIGEN/FROM **MEDELLIN/MDE**
DESTINO/TO **BOGOTA/BOG**
SALIDA/DEPARTURE **09:58**

FECHA/DATE **18SEP**
RESERVA/BOOKING **N**
CABINA/CABIN **Y**

TKT5472401088723

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
BOARDING GATE CLOSES
15 min Antes de la salida del vuelo
Before departure

SECUENCIA/SEQUENCE **146**
AGENT ID 23560E

GRUPO/GROUP
D

OPERADO POR/OPERATED BY AVIANCA

A STAR ALLIANCE MEMBER

Avianca

PASE DE ABORDAR/BOARDING PASS

VUELO/FLIGHT **AV8373** EN SALA/AT GATE **12:35** PUERTA/GATE **46C** ASIENTO/SEAT **25E**



NOMBRE/NAME **BEDON/ERNESTO**

ORIGEN/FROM **BOGOTA/BOG**
DESTINO/TO **QUITO/UIO**
SALIDA/DEPARTURE **13:35**

FECHA/DATE **18SEP**
RESERVA/BOOKING **N**
CABINA/CABIN **Y**

TKT5472401088723

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
BOARDING GATE CLOSES
15 min Antes de la salida del vuelo
Before departure

SECUENCIA/SEQUENCE **105**
AGENT ID 43460A

GRUPO/GROUP
C

OPERADO POR/OPERATED BY AVIANCA ECUADOR S.A.



Regina Margarita Noreña Villa
Régimen Simplificado
Nit. 39.441.517-1

Factura de Venta

Nº A 2377

Cra. 51 No. 48 - 58 / 2º piso
FAX: 531 55 32 PBX: 561 47 98 Tel: 561 05 14
hotelasvegasrionegro@hotmail.com
Rionegro - Antioquia

Señor (es): ERNESTO BÉDON
 NIT.: 1703565042 Ciudad: QUIBDO
 Dirección: QUITO Tel: _____

FECHA DE INGRESO		
<u>11</u>	<u>9</u>	<u>2019</u>
FECHA DE SALIDA		
<u>18</u>	<u>9</u>	<u>2019</u>

Servicio	Unidad	Cantidad	Valor unt.	Valor total
Alojamiento	1 Habitación	7 noches	40000	280000
Lavandería				
Minibar				
Consumos				
Llamadas				
Varios				
Observación:	 Firma c.c. <u>1703565042</u>	Subtotal		<u>280000</u>
		Retención en la Fuente		
		Valor Total		<u>280000</u>

DIFUSA NIT. 15.420.293-8 TELÉFONO: 566 00 48 - difusalografia@hotmail.com

ESTA FACTURA DE VENTA DE ACUERDO A LA LEY 1231 DE JULIO DE 2008 SE ASEMEJA EN TODOS SUS EFECTOS A UN TÍTULO VALOR.

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje: 69268	Fecha de Solicitud de Viaje : 23-septiembre-2019
-------------------------------	--

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
ERNESTO BEDON CHACON	Inspector de Aeronavegabilidad
Ciudad -País de Destino:	Institución:
Medellín-Colombia	DIRECCION GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)
11-septiembre-2019	18-septiembre-2019

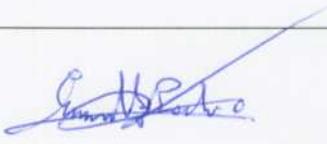
Servidores que integran la Comisión de Servicios al Exterior: Patricio Rubio M.

Número de días de viaje:	7,5 Siete días y medio
--------------------------	------------------------

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades Detallado	INSPECCIÓN DE AERONAVE A320-214, S/N: 4599, MATRÍCULA HC-CTR, POR EMISIÓN DE CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE EXPORTACIÓN.
Logros Obtenidos	Se verificó el cumplimiento de las regulaciones técnicas y su nivel de seguridad operacional de la aeronave HC-CTR de Avianca Ecuador, previo la emisión del Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación.
Compromisos Adquiridos	NINGUNO
Beneficios de la Comisión de Servicios al Exterior	La emisión del Certificado de Aeronavegabilidad de Exportación a la aeronave HC-CTR de Avianca Ecuador permitió constatar el cumplimiento de las regulaciones RDAC y por tanto su nivel de seguridad operacional que le permite ser reexportado a EE.UU.

27

Observaciones y Recomendaciones	
Viáticos/Subsistencias:	
Pasajes:	
Otros:	
Total:	USD 1.605,50
Observaciones:	
Firma del/la Servidor Solicitante	

28